



H. Ayuntamiento 2024-2027

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

30 ENE 2026

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

DIRECTIVA



Taretan, Michoacán a 29 de enero de 2026.

DIP. GIULIANA BUGARINI TORRES
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTA DE LA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E :

Por medio del presente escrito, le antecedo un cordial saludo, así mismo me dirijo a Usted respetuosamente para lo siguiente:

Se notifica que el día 27 veintisiete de enero del año en curso, falleció el C. Francisco Venera García Presidente Municipal de Taretan, Michoacán, por tal motivo es que con esta misma fecha, los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, decretaron su ausencia definitiva, se autorizó a la suscrita Síndica Municipal Dra. C. E. Haydeé Mendoza Sandoval, esté en funciones de Presidenta, hasta en tanto el Congreso del Estado designe a un nuevo presidente. Es así que, con base en la interpretación del último párrafo de dicho numeral, contando con todas las atribuciones legales y administrativas que disponía el presidente, lo que sustenta el seguimiento y atención de cualquier acto que se haya quedado pendiente de resolver.

Por lo antes expuesto, se anexa copia certificada del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo realizada con esta misma, así como acta de defunción del C. Francisco Venera García, para los efectos legales pertinentes.

No se omite mencionar que en días subsiguientes se hará llegar la información correspondiente para que se proceda conforme a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.



DRA. C.E. DRA. C.E. HAYDEÉ MENDOZA SANDOVAL
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TARETAN, MICHOACÁN



LIC. IRVING GUZMAN CORTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO